Manifiesto 10.1/6584

INDALECIO PRIETO

ANTE EL FUTURO ESPAÑOL

México, D. F., mayo de 1958

ESTRUCTURACION SINDICAL

Una nueva ráfaga de optimismo estremece a la emigración republicana española desparramada por Europa, América y Noráfrica. Ese viento alentador lo desata la casi insostenible situación del régimen franquista, situación que sería por completo insostenible si los Estados Unidos no contribuyeran económicamente a mantenerla desde hace cinco años, favor que no sabremos cómo pagarlo cuantos, a consecuencia de él, constituímos esa emigración y cuantos en número inmensamente mayor sufren esclavitud dentro de la patria.

Aunque no me envuelva la racha, porque grandes desengaños me dejan a su orilla, no seré yo quien pretenda desvanecer tal optimismo que, cuando menos, es un consuelo. Mi mayor desengaño en el exilio se produjo a raíz del triunfo de las democracias en 1945, pues creí que tamaña victoria ocasionaría irremisiblemente el derrumbamiento de Franco. Me resultaba inconcebible que los vencedores, habiendo sacrificado millones de vidas y habiendo volcado sus arcas para aplastar a Hitler y Mussolini, dejaran en pie y auxiliaran a Franco, erigido por éstos.

LA UGT Y LA CNT

Aun situado al margen de la ráfaga, me alcanzan brisas desprendidas de ella, las cuales conducen mis meditaciones más allá del recobro de la libertad, hasta posarlas sobre el modo de ejercerla.

Tiempo atrás dije que acaso la estructura de una España futura se cimentara en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos. Estas palabras produjeron asombro en muchos y escándalo entre bastantes, asombro y escándalo muy justificados por pronunciarlas un hombre esencialmente político, sin verdadera formación sindicalista.

Esto no quiere decir que yo haya sido ajeno a la organización sindical. Milito en la Unión General de Trabajadores desde 1899, y si alguien lo puso en duda cometió una estupidez, porque todo afiliado al Partido Socialista tiene el deber, cuyo cumplimiento se exige inexorablemente, de pertenecer a la sociedad de su gremio, y quienes no formábamos parte de ningún gremio asociado habíamos de militar en la respectiva Sociedad de Oficios Varios. Yo figuré en la de Bilbao, juntamente con algunos oficinistas, varios comerciantes y pequeños patronos industriales. Nos presidió por largos años el colchonero Segundo Zabala, quien solía colocar tras la mesa presidencial y adosada al muro una larga vara, que parecía el símbolo de su autoridad, a semejanza del chuzo con que simbolizan la suya los alcaldes pueblerinos del País Vasco. Era su principal herramienta de trabajo, pues con ella vareaba la lana de los colchones que debía arreglar. Nuestras funciones se reducían a donar los fondos sociales para cualquier huelga o verterlos en suscripciones para gastos electorales.

Este último destino revelaba que la Sociedad de Oficios Varios, como toda la Unión General de Trabajadores, tenía impregnación socialista. En cambio, la Confederación Nacional del Trabajo, el otro gran conglomerado sindical, caracterizábase por su apoliticismo, a causa de ser ácratas sus directores, enemigos de toda autoridad por muy democrático que fuera su origen.

El apoliticismo es ya cosa finiquitada. Quienes en España lo defendían ardorosamente desde el seno de organizaciones obreras, alegaban como argumento principal que la política es foco de corrupciones. En el éxodo que

desde 1939, fecha de nuestra común derrota, recorren con nosotros, los guías de la CNT han tenido ocasión de comprobar que el sindicalismo constituye un foco de corrupciones igual o peor que la política. En realidad, todo poder constituye una fuente corruptora cuando no lo controlan las masas de que emana, y por ello, a mayor indiferencia de los ciudadanos corresponde mayor corrupción gubernativa, y a mayor desidia de los trabajadores organizados corresponde mayor venalidad de sus líderes.

A consecuencia de esas enseñanzas y de las proporcionadas por la guerra civil, durante la cual los cenetistas combatieron en defensa del régimen republicano y tuvieron cuatro ministros —los cuatro de innegable solera anarquista—, las diferencias de táctica que abrían profundo abismo entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, han desaparecido o han amenguado de modo considerable.

Yo he comparecido en México juntamente con un orador de la CNT, por primera vez en mi vida, y a mi compañero de tribuna le sucedió lo mismo: nunca había hablado públicamente en unión de un socialista. La finalidad del acto en que formamos dúo, no era sindical sino política; protestar, antes de ser firmados, contra los convenios hispanoyanquis que, cercenando la soberanía española, suministran auxilios económicos para prolongar el despotismo totalitario de Francisco Franco.

La distinción que se pretende hacer entre libertad sindical y libertad política significa inefable tontería, no imputable solamente a los anarquistas, pues a menudo la advierto en documentos de otra procedencia que, hablando mucho de libertad sindical, cuidan de no hablar de libertad política, cual si se tratara de cosas distintas. Si se entendiera por libertad sindical el estricto derecho de los trabajadores a sindicarse libremente, ¿qué valdría tal libertad de asociación si estuviesen abolidas las de reunión, de pensamiento, de imprenta, en suma, todas las demás libertades inscritas en la tabla de los derechos del hombre?

¿ENLACE O FUSION?

No será baldío consignar, si bien debiera darse por supuesto, que cuanto aquí digo tiene exclusivamente el valor de una opinión particular, subordinada a lo que decidan los organismos a quienes corresponde decidir y a los cuales, por mi afiliación, debo acatamiento.

En el informe que sobre España hizo el emisario que allí envió la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y que tanta impresión produjo entre los directores de este potentísimo conglomerado obrero mundial, regístrase como común a toda España el sentimiento antinorteamericano originado por la insensata tozudez de Washington en favor de Franco y se señala Andalucía como la región donde más lozanamente florece el rebrote comunista, inconscientemente regado con dólares por jardineros que, luciendo uniforme militar, casaca diplomática o chaqué bancario, mandan los Estados Unidos a la Península.

Pues bien, de las huelgas que vienen patentizando la disconformidad con Franco, ninguna hasta ahora tuvo Andalucía por teatro. Los escenarios de ellas han sido el Norte y Levante, el Norte donde siempre predominó la UGT y Levante donde siempre ha preponderado la CNT. Es, por tanto, una bobería el ardid policíaco de atribuirlas a los comunistas, carentes de levadura en ambas zonas industriales.

Si el cese de las peleas entre ugetistas y cenetistas es, a mi juicio, indispensable, el enlace o, mejor todavía, la fusión me parece conveniente. Sé muy bien que para lograrlo será necesario vencer grandes obstáculos. En primer lugar, los cenetistas habrán de renunciar a lo que llaman "acción directa", en la cual quedan incursos los atentados personales. El pistolerismo obrero barcelonés, engendrador del pistolerismo gubernativo dirigido por el general Martínez Anido, contribuyó a la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, creándole ambiente favorable. Además, ese vicio, que ensombrece y deshonra la contienda social, empuja a individuos que lo padecen, a cometer crímenes ajenos a dicha contienda. Sería tremenda injusticia culpar colectivamente a la CNT de semejantes excesos, pero la opinión pública no se detiene a discriminar y, manejada con habilidad por los adversarios, suele extender la mancha. A ningún precio podríamos los ugetistas consentir que semejante baldón nos estigmatizara.

Muy sonados asesinatos cometidos, bajo móviles de robo, por algunos de esos individuos en México y Francia, colocaron a todos los emigrados españoles en penosísima situación. Los respectivos Gobiernos examinaron el problema que les planteaba el contraste entre la hospitalidad que generosamente habían concedido y el execrable proceder de ciertos emigrados gozadores de ella.

Yo hube de aceptar el compromiso que el licenciado Miguel Alemán me impuso desde la Secretaría de Gobernación, de borrar de las listas de nuevos inmigrantes a todo miembro de la Confederación Nacional del Trabajo, y como en aquellas circunstancias no debía revelar el porqué de mis tachaduras, achacáronse éstas a afanes vengativos de mi parte, atrayéndome la ira de los perjudicados.

El Gobierno de París discutió si procedía expulsar a todos los cenetistas, y el acuerdo negativo fué inspirado por una curiosa reflexión: los cenetistas, en determinadas circunstancias, serían un contrapeso de los comunistas españoles, mucho más eficaz que el de la policía francesa, infiltrada de comunismo y más blanda que los elementos de la CNT. No hubo error al apreciarlo así. Cuando aquel Gobierno, por motivos de seguridad interior, dispuso secretamente la expulsión de los comunistas españoles, los de mayor significación escaparon de la redada, mediante sigiloso aviso de quienes tenían orden de aprehenderlos.

La primera cláusula en el convenio enlazando la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, establecería que el carnet sindical no ampararía ninguna violencia sangrienta.

VENTAJAS DE LA FUSION

He hablado de los obstáculos para la fusión. Hablaré ahora de sus ventajas. En 1946 tracé el "esbozo de un programa de socialización en España". Fué un discurso del que se tiraron copiosas ediciones en México, Buenos Aires y Toulouse, y en el cual diserté sobre la pereza e incompetencia del Estado y sobre la conveniencia de transferir a los municipios parte de las misiones estatales. Dejé sin examinar la transferencia de otras a los sindicatos que en discurso anterior enuncié sumariamente, fijándome en la administración directa de los seguros de paro, enfermedad, accidentes del trabajo, vejez, etcétera, subsidios familiares y enseñanza profesional. Estas misiones requieren una nueva estructura sindical. Desde luego, deben intervenir en ellas los sindicatos sin exclusiones, haciéndoseles participar a todos, proporcionalmente a su fuerza numérica, en los organismos administrativos que quedarían formados por representantes de izquierda, de derecha y de centro. Si esa participación proporcional asegura la autonomía de los sindicatos, ¿a qué fusionar la UGT y la CNT? Tal pregunta la respondo en las líneas siguientes.

La separación ocasiona inevitablemente rozamientos y

los razonamientos suelen degenerar en peleas debilitantes. Si el amenguamiento de las diferencias tácticas permite la fusión, los rozamientos y peleas podrán desaparecer, acreciéndose el poderío de las fuerzas unidas. Pero, encima —y esto es importantísimo—, se defenderán mejor contra la infiltración comunista de que se verán amenazadas. Resulta más fácil dominar por infiltración —arma que el comunismo maneja diestramente— una entidad compuesta por un millón de militantes que otra formada por dos millones.

La Confederación Nacional del Trabajo carece de vínculos internacionales, mientras la Unión General de Trabajadores los tiene a través de la CIOSL. El anarquismo, cuyos últimos reductos fueron Italia y España, ha desaparecido del mapa. Subsisten unos pocos seguidores de Bakunin, pero son versos sueltos, sin masas adictas a la acracia utópica. Y la vinculación internacional del movimiento obrero español parece necesaria ante las realizaciones europeas ya iniciadas, cuyo desarrollo quizá sea prodigiosamente rápido. Los sindicatos católicos de España, que incuba, con más o menos disimulo, el franquismo, se vinculan internacionalmente por medio de la Confederación Obrera Demócratacristiana. Los cenetistas quedarían aislados internacionalmente si se mantuvieran alejados de la UGT. Unidas ésta y la CNT ofrecerían a la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres un contingente de obreros sindicados superior, en proporción, a los contingentes que de otras naciones figuran en dicha Confederación, y la influencia internacional de la clase trabajadora española se duplicaría.

CUOTAS OBRERAS Y APORTACIONES PATRONALES

En la estructura sindical española que preveo, se mantendría —con gran anterioridad lo tengo dicho— el descuento obligatorio de las cuotas obreras, efectuándolo los empresarios al abonar los jornales. Cada trabajador diría libremente a qué sindicato se entregarían sus cuotas. ¿Que hay trabajadores deseosos de no militar en ninguno? Su voluntad será respetada, pero sin eximirles del pago de cuotas. No van los demás a cubrir con las suyas las de quienes no quieran entregarlas. Eso equivaldría a premiar el egoísmo. Las cuotas de los no sindicados tendrían el mismo destino que las de los sindicados y la parte de ellas atribuída a gastos puramente sindicales, como el fondo de resistencia, engrosaría los recursos conque hayan de cubrirse atenciones benéficas y pedagógicas. De esa forma, nadie se aprovecharía del dinero de los remisos a sindicarse, si los hubiera.

La acción de los sindicatos, sin perder nunca su carácter de defensa contra los abusos del capitalismo, podría tener una esfera mucho más amplia que la bosquejada por mí. Dejo sin explorar el amplio campo de las socializaciones, de las nacionalizaciones y de la cogestión industrial. Soy partidario de comenzar por un procedimiento más simple que pusieron en práctica el Sindicato Minero Asturiano y el Sindicato de Papeleros de la Región Vasconavarra, ambos de la UGT.

Los operarios de las minas de Asturias lograron en 1917 un canon de 1'25 pesetas por tonelada de carbón extraído, bajo promesa de no declarar huelgas sin antes discutir en la Comisión mixta obrero-patronal el motivo que pudiera inducirles a ellas. Mas sobrevino la huelga general revolucionaria de Agosto de aquel año, que no podía ser discutida ni siquiera anunciada, y los patronos estimaron rescindido el contrato, pero concediendo una elevación del diez por ciento en los salarios. Con el producto del canon durante ocho meses, se inició la construcción de Casas del Pueblo y teatros en Mieres, Sama de Langreo, Turón, Aller, La Oscura, Sotrondio y Laviana; se instalaron cooperativas de consumo en casi toda la cuenca hullera, y se estableció un servicio de asistencia médico-farmacéutica, provisto de boticas y consultorios propios.

En 1928 se repuso el canon, aunque reducido a veinticinco céntimos de peseta, con destino a un orfanato, cuya junta gestora se componía de tres trabajadores elegidos por sus compañeros, fuesen éstos sindicados o no sindicados, y tres patronos, presidiéndola un funcionario del Estado, el ingeniero jefe provincial de Minas. Construído un edificio ad hoc en Oviedo y confiada la dirección del orfanato a técnico tan competente como don Ernesto Winter, los huérfanos recogidos pasaban de trescientos en julio de 1936 cuando estalló la sublevación militar. El señor Winter y uno de sus hijos fueron fusilados y su mujer enloqueció por no poder resistir el dolor de esposa y de madre.

Los papeleros vascos consiguieron en 1920 el canon de una peseta por cada cien kilogramos de papel facturado. Merced a este ingreso levantaron las Casas del Pueblo de Rentería, Tolosa, Arrigorriaga y Arangueren. La conquista duró tres años. Los patronos valiéronse de las discordias sindicales suscitadas por el naciente comunismo para anularla.

Seguramente que, sobre bases y finalidades idénticas a las que regían en Asturias, podría obtenerse un acuerdo unánime de todos los sindicatos, inclusive los católicos, para establecer en las industrias canon análogo. Tal unanimidad haría forzosa la aceptación del mismo por la clase patronal.

Pero todo esto merece capítulo aparte. Habré, pues, de continuar exponiendo mis meditaciones, sin más propósito que el de promover otras entre gente a quien le interese el problema. Ahora pongo punto declarando que, para el recobro de la libertad en España y para ejercerla, me parece mucho más importante el entendimiento sindical que el entendimiento político.

EXAMEN DE LA REALIDAD

Merece explicarse por qué, para el recobro de la libertad en España y para el modo de ejercerla, me parece mucho más importante el entendimiento sindical que el entendimiento político. No es que yo reniegue de la política ni que la subordine al sindicalismo. La primera tiene una grandeza moral de que el segundo carece. La política —y estas palabras adquirirán acento sarcástico en países de gobernación putrefacta— representa desinterés, sacrificio e idealidad, mientras el sindicalismo tiene miras menos románticas que, aun cuando justificadamente, revisten carácter egoísta, un egoismo sin "ego", por no ser de tipo individual sino colectivo.

En España la política fué honrada, salvo rarísimas excepciones personales, hasta que Franco la deshonró consintiendo, amparando y fomentando la corrupción gubernativa. Fueron generalmente honrados tanto los carlistas como los liberales y tanto los monárquicos como los republicanos. Muchos, de entre unos y otros, sacrificaron fortuna y bienestar por servir sus ideales. No conozco a nadie que, haciendo del Poder granjería, se enriqueciera desde el Gobierno, ni en la Monarquía ni en la República. La dictadura del general Primo de Rivera fué, en el orden administrativo, fundamentalmente honrada. Hubo, sí, en todo tiempo favores otorgados a la amistad y al nepotismo, pero los gobernantes españoles nunca los otorgaron a cuenta de dádivas ni jamás realizaron negocios prote-

gidos por su investidura ministerial, valiéndose de personas interpuestas para aprovecharlos totalmente o asociándose a los beneficiarios para captar parcialmente las ganancias. Sin embargo, tengo dudas sobre igual honestidad por parte de la realeza, pues no puede reputarse honesta la admisión de paquetes de acciones liberadas remitidos a Palacio.

La ejemplar austeridad gubernativa española ha sido arruinada por Francisco Franco, bajo el designio de que los autores de enormes latrocinios formaran una red defensiva de su régimen, reforzando la otra red constituída por los autores de terribles asesinatos cometidos durante la represión. Aquéllos para conservar sus fortunas y éstos para librarse del castigo, siéntense impelidos a mantener el absurdo statu quo.

Si yo concedo más importancia al entendimiento sindical que al político, sin con ello quebrantar mis convicciones de siempre, es por atenerme a la realidad, algunas de cuyas facetas paso ahora a contemplar, prescindiendo, al describir mi contemplación, de eufemismos que atenuarían agravios, pero dañarían la franqueza con que quiero producirme.

DEBILIDAD POLITICA

Haciendo abstracción del comunista, el único partido de izquierda que subsiste organizado dentro y fuera de España es el socialista. Su subsistencia dentro la acredita una organización clandestina, mucho más vigorosa hoy que cuando en 1940 se inició en las prisiones, y se manifiesta fuera por medio de gran número de secciones en Europa, América y Noráfrica, por la actividad de sus órganos directivos domiciliados en Francia, por la regular publicación y amplia difusión de su semanario y por la celebración de congresos a los que concurren calificadísimos representantes de todos los partidos hermanos de Europa.

Las antiguas agrupaciones republicanas nacionales no cuentan dentro de España ni con sombra de organización. Todo lo que allí eran se lo llevó el viento. Ninguna ha sido capaz de sostener núcleos ni siquiera para relacionarse con los socialistas. Claro está que la organización clandestina de éstos se ha mantenido a costa de tremendos sacrificios: cuatro Comisiones Ejecutivas, una tras otra, fueron a parar a presidio, y al presidente de una de ellas, Tomás Centeno, lo asesinó bestialmente la policía en el sótano de la Dirección General de Seguridad, en plena Puerta del Sol.

¿Qué tienen en el extranjero las antiguas agrupaciones republicanas nacionales? Poco menos que nada. Izquierda Republicana, que era la más numerosa, dispone de algunas secciones, muy dispersas y poco nutridas, pero cuya cohesión no se expresa mediante congresos periódicos a causa de carecer de densidad para celebrarlos. En cuanto a los otros partidos, su inexistencia en el extranjero es evidentísima, reflejando su anterior insignificancia dentro de España.

Merced a su organización interior clandestina y a su organización exterior pública al Partido Socialista Obrero le bastarían veinticuatro horas luego de restablecerse la libertad en España para reanudar su normal funcionamiento y dar comienzo a los preparativos de un inmediato congreso en Madrid, donde se fijaran normas de actuación acomodadas a las circunstancias y se reglamentara la adhesión de los elementos universitarios que han nacido con signo socialista. Y en horas veinticuatro, tras la devolución del edificio dotado de magnífica imprenta que el Partido poseía en la calle de Trafalgar, los voceadores alborotarían las calles madrileñas y las de otras ciudades anunciando ¡"El Socialista" que acaba de salir!, aquel diario que en 1936 figuraba entre los de mayor circulación. Los directores del Partido necesitarían menos de veinticuatro horas para, saliendo de Toulouse, ocupar sus propias oficinas en Madrid.

Mutación tan rápida y eficiente, no podrían efectuarla los menguados restos que del republicanismo —del republicanismo a secas— quedan en el extranjero, ¿Con qué organizaciones internas iban a tratar si de ninguna disponen? ¿Qué elementos nuevos se les iban a incorporar si en esfera alguna han surgido hasta ahora? ¿En qué edificios iban a instalarse si nunca los tuvieron? ¿Qué diario habrían de publicar careciendo de imprenta cuyo rescate les corresponda? En Francia, a raíz de la liberación, los periódicos suprimidos por el ejército invasor se incautaron de las imprentas de otros que se habían puesto al servicio de Alemania, y así, por ejemplo, "Le Populaire" empezó a imprimirse en los talleres de "Le Matin". Precisamente en uno de los salones del soberbio inmueble que "Le Matin" tenía en los bulevares parisinos, y bajo permiso de Leon Blum, director de "Le Populaire", expuse públicamente el año 1947 la fórmula plebiscitaria acordada por el Partido Socialista para resolver el problema institucional español y exhorté a los republicanos a aceptarla. Mas el cambio político que, pronto o tarde, ha de operarse en España, no será tan radical como el operado en Francia al ganar la guerra los aliados, y consiguientemente no se autorizarán tales incautaciones. Por cuanto a Madrid atañe, había en 1939 un diario de escasa circulación, "Política", órgano de Izquierda Republicana, sin imprenta propia, en tanto que "Le Populaire" la tuvo hasta que los nazis se apoderaron de ella.

Sobre todas esas consideraciones, demostrativas de que la recuperación de los republicanos sería lenta, debemos parar nuestra atención en la circunstancia de que dichos partidos siempre giraron en torno a destacadas personalidades, de lo cual, sin retrotraernos a épocas anteriores, nos ofrecen prueba los que acaudillaron Alejandro Lerroux y Manuel Azaña, no habiendo ahora quien se aproxime, ni a cien codos, a estos líderes bajo aspectos que ha de reunir en nuestra tierra un guía de masas, aspectos entre los cuales descuella la elocuencia. ¿Qué republicano congregaría las grandes muchedumbres que en 1935 congregó Azaña en Valencia, Bilbao y Madrid para escucharle los discursos que prologaron la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936? Absolutamente nadie.

Claro que el Partido Socialista está igualmente acéfalo, pues sus personalidades relevantes murieron en prisión o en exilio, pero, mientras la nueva generación alumbra otras personalidades similares a las que, salidas de universidades, talleres y fábricas, lo dirigieron antaño, el Partido puede actuar sin ellas, gracias a su auténtico régimen de democracia interna que en España nunca superó ni igualó ninguna otra agrupación política. Sus directores le enseñaron a valerse por sí mismo, sin ellos, en tanto que los partidos republicanos recibieron una educación viciosa, a causa de la cual se encuentran a oscuras si no les ilumina la fulgurante luz de un tribuno grandilocuente.

La incuria de los actuales dirigentes republicanos está patentizada por el hecho de que tardaron diez años en avenirse a la fórmula plebiscitaria para resolver el problema español. Se la brindamos en 1947, cuando la patrocinaban las Naciones Unidas, y no la admitieron hasta 1957, después de haberse abolido aquella recomendación internacional, excelente base para nuestras reivindicaciones.

VIGOR SINDICAL

Pese a todas las ventajas que atribuyo al Partido Socialista para actuar sin demora, me inclino a creer que

no recobrará con prontitud el predicamento que tuvo en la opinión pública española. Quien le profetice una eclosión repentina, quizá se engañe. El proceso recuperador será, a mi entender, pausado.

Pero no así el de la Unión General de Trabajadores ni el de la Confederación Nacional de Trabajo. Un amigo argentino que acaba de pasar por España me ha contado que, explayándose con él, un camarero del hotel de Madrid donde se albergaba, le dijo que en la última votación para elegir la junta directiva de su sindicato, triunfó, con más del ochenta por ciento de los votos emitidos, una candidatura antifranquista que confeccionaron de común acuerdo antiguos militantes de la UGT y de la CNT, pero que en "las alturas", es decir, allá donde todo lo mangonean funcionarios designados por el Gobierno para que los sindicatos sigan siendo ruedas del carromato gubernativo, se falsearon las actas de votación con objeto de adjudicar el triunfo a la candidatura oficial, repitiéndose el caso de las elecciones edilicias, cuando el pucherazo dado en la cumbre anuló la victoria alcanzada en Madrid por varios candidatos monárquicos, incluido un hermano del "protomártir" Calvo Sotelo, a fin de extender certificado de triunfantes a los franquistas derrotados. Ambos escandalosos fraudes revelan cómo el Fuero del Trabajo y el Fuero de los Españoles, leyes reputadas fundamentales, son letra muerta apenas su aplicación contraríe a la dictadura que las promulgó.

Mas la lección concreta deducida de cuanto mi amigo argentino me contó, y en la cual se concentra mi análisis de hoy, es que la UGT y la CNT actúan ya conjuntamente en España y que, unidas, resultan invencibles. ¿Procede deshacer esa conjunción que arraiga espontáneamente y, al deshacerla, destruir la invencibilidad de los obreros libres españoles, refractarios al comunismo y al falangismo? Comunismo y falangismo son movimientos totalitarios y demagógicos, a los cuales conviene tener apartados de la dirección del proletariado español, y el mejor procedimiento para obtener tan higiénico apartamiento es que la UGT y la CNT ectúen conjuntamente, sobre todo si su actuación mancomunada emana de una fusión, cual la recientemente establecida en los Estados Unidos por la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Ororganizaciones Industriales.

En cierto modo, y guardadas distancias muy considerables —pues ninguna de dichas entidades yanquis enfermó de demagogia—, la Federación Americana del Trabajo equivale a la Unión General de Trabaajdores, y el Congreso de Organizaciones Industriales equivale a la Confederación Nacional del Trabajo. Digo que las distancias a guardar en punto a demagogia son considerables porque la UGT, antes perfectamente decantada, enturbióse a partir de 1931 con el poso que vertió en ella el aluvión de obreros impreparados sindicalmente que la engrosaron, y porque en la CNT el mal demagógico era crónica endemia.

Téngase en cuenta aquello de que los extremos se tocan. Falangistas y comunistas, por lo arriba dicho —acaso sea erróneo suponerlos extremos opuestos—, se tocarán, entrando en contacto. Su antagonismo es más aparente que real. En fin de cuentas, el sistema político de Franco, al que los falangistas prestan apoyo, se parece bastante al que capitanea Khruschev, meta ideal de los comunistas. Responde a mi convencimiento la presunción de que, si Franco cayese, los falangistas se coligarían con los comunistas, quienes les recibirían con los brazos abiertos. De ambos focos pestíferos conviene alejarse. El agrandamiento de uno de ellos, del comunista, se debe —no lo echemos en olvido— a la torpe conducta que Washington sigue en España. He aquí una paradoja: los demócratas españoles habremos de esforzarnos para desbaratar la obra realizada

en nuestra patria por el país que se titula guía de la democracia mundial y será menester que el vigor sindical supla la debilidad política.

EL FARO DE LA EXPERIENCIA

Hay en la lección que analizo otro capítulo más interesante que los en que acabo de fijarme. Si en un momento dado, se respeta la voluntad electoral de los obreros sindicados y si previamente se concuerdan la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo, éstas se adueñarán de sindicatos donde están inscritos ocho y medio millones de afiliados. Para no retrasar ese adueñamiento, convendría prescindir de reparos acerca de la actual estructura de los sindicatos, si antes de modificarla se convocara a elecciones dentro de ellos. A lo sumo, en tal caso, la reclamación debiera reducirse a suprimir los jerarcas gubernativos colocados en la cúspide para falsear las actas electorales, según relató el camarero madrileño, y obligar a los militantes a formar parte de mascaradas en que tan pródigo se viene mostrando Franco para su ensalzamiento personal, a imitación de lo que Hitler y Mussolini hicieron. El artículo 3 del capítulo II del Fuero del Trabajo declara obligatoria "la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen", y así los obreros, además de esclavos, son comparsas. Pero si no desaparecen en el acto dichos jerarcas, con desacatarlos basta. Lema de los sindicatos, una vez dueños de sus destinos, podría ser el tradicional de "se obedece pero no se cuple".

Posteriormente, sin prisa pero sin pausa, vendría la libre afiliación de los trabajadores en los sindicatos de su preferencia, bajo la forma que esbocé en capítulo anterior y que he de detallar en otro, conforme a la cual todos ellos intervendrían, en proporción a su fuerza numérica, en la administración de instituciones benéficas y pedagógicas que se confieran a los sindicatos. Respecto de la contribución patronal a tales instituciones, ya indiqué mi preferencia por el sistema del canon sobre la producción que, con indudable éxito, ensayaron los mineros asturianos y los papeleros vascos. Más adelante he de decir por qué prefiero ese sistema, que no descansa sólo en su sencillez y en la libertad de los empresarios para regentear los negocios. El faro de mi experiencia personal, obtenida desde dentro y desde fuera del Gobierno, esclarecerá el tema.

Si en Francia, al ser liberada, los periódicos suprimidos por el invasor se apoderaron de las imprentas de otros que habían servido al ejército ocupante, con más razón los sindicatos obreros libres deberán adueñarse en España de cuantos edificios hayan levantado o confiscado los sindicatos "verticales" que, con arreglo al Fuero del Trabajo, son "instrumento al servicio del Estado". Es mayor que en Francia el motivo para las incautaciones porque tales edificios podrán ser sede común de los organismos administrativos que, en nombre de todos los sindicatos, sin distinción de tendencia política o religiosa, rijan las instituciones antes citadas, y porque provisionalmente compensarán las confiscaciones de que se hizo víctimas a los sindicatos libres. La Casa del Pueblo de Madrid —un antiguo palacio ducal— y las de Asturias, construídas ex profeso, valen una millonada, sin contar otros bienes muy cuantiosos como la Fundación Cesáreo del Cerro y el teatro de la calle de Gravina, en Madrid, y la mina de carbón "San Vicente", los talleres tipográficos del diario ovetense "Avance" y las nuevas máquinas destinadas a éste que se entregaron a los falangistas en un puerto de Alemania, donde estaban para embarque, todo ello propiedad del Sindicato Minero Asturiano.

Ahora he querido fijar mi atención y atraer la de los

demás, sobre el hecho de que la UGT y la CNT, coligadas, pueden hacerse dueñas en breves instantes del movimiento sindical español, y pueden hacerlo legalmente, mientras los partidos democráticos caminen a paso de tortuga, algunos de ellos para morir antes de llegar a ninguna parte. En la esfera sindical todo está preparado para elecciones internas, pero de inmensa trascendencia, que señalarían sin rezago la voluntad obrera, mientras que para realizar el acto político plasmante de la voluntad nacional —unas elecciones constituyentes— el camino ha de ser largo, comenzando por la formación de un censo, tarea de bastantes meses, en tanto que los sindicatos cuentan ya con las listas de electores.

La Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, unidas, son invencibles; separadas, pueden ser vencidas por coaliciones que los adversarios se apresurarán a formar. Crudamente dejo expuesta la realidad tal como yo la veo, creyéndome sin derecho a silenciarla.

IMPREGNACION DE TOLERANCIA

Si respecto de la contribución patronal a las instituciones benéficas y pedagógicas que sostengan los sindicatos, prefiero el canon sobre la producción, no es sólo, como he dejado dicho, por la sencillez del sistema y por la libertad en que continúan los empresarios para regentar sus negocios sino por otras causas que a seguida expondré con la misma crudeza de cuantas consideraciones llevo hechas acerca de problemas políticos y sindicales relativos al futuro de España.

LOS SINDICATOS, MALOS GESTORES

Nuestra guerra civil constituyó una magnífica lección, que yo aprendí bien desempeñando las carteras de Marina y Aire y de Defensa Nacional, sobre la incapacidad de los sindicatos para regir, técnica y administrativamente, las industrias incautadas por ellos.

Las masas sindicales pelearon con heroísmo digno de ensalzamiento. Sin ellas que, de modo voluntario, aportaron el mayor contingente a nuestro ejército; sin ellas que, asaltando el cuartel de la Montaña, destruyeron el núcleo sedicioso en Madrid, capitaneado por el general Fanjul; sin ellas que, batiéndose en la plaza de Cataluña y calles adyacentes, derrotaron a las fuerzas rebeldes de Barcelona, mandadas por el general Goded; sin ellas que, sitiando los cuarteles del barrio de Loyola, rindieron en San Sebastián tropas cuya oficialidad estaba adherida al movimiento subversivo; sin ellas que, manteniendo el asedio al cuartel de Simancas, ahogaron el sublevamiento en Gijón; sin ellas que, conteniéndolas dentro de los alojamientos, resolvieron a nuestro favor la indecisa actitud de los regimientos de Valencia; sin tantas y tantas páginas gloriosas como escribieron en Julio de 1936 los obreros sindicados, el alzamiento militar hubiese triunfado en un dos por tres.

En esas luchas, como después en los frentes y en la obstinadísima defensa de Madrid, el comportamiento de los afiliados a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación General del Trabajo fué maravilloso. Pero la conducta de los que permanecieron a retaguardia resultó desastrosa.

Siendo yo ministro de Marina y Aire, nos quedamos sin

un solo avión para contener los ataques aéreos contra Madrid, y mi alarma me llevó a cierta base de Levante donde se reparaban los aparatos, para meter prisa en las reparaciones. Era domingo y, por serlo, los talleres estaban paralizados. A sus operarios que, vestidos con trajes de día festivo, paseábanse gozosos, les pregunté, irritadísimo, si creían que en los frentes se observaba el descanso dominical.

Después, siendo yo ministro de Defensa, las operaciones de Teruel que dieron por resultado el recobro de dicha ciudad, hubieron de demorarse porque cuando estaba dispuesto el envío de refuerzos, se declararon en huelga a causa de una futesa los limpiadores de locomotoras en Barcelona.

Mientras, en uno de mis primeros discursos de México, refería estos y otros incidentes reveladores de la conducta arbitraria, abusiva y perturbadora de los sindicatos, distinguí entre el público a un amigo y correligionario que, queriendo aumentar su escasa capacidad auditiva, tenía las manos formando cuencos en derredor de las orejas. Era Francisco Gómez Yunta, propietario de acreditada peluquería madrileña establecida en la calle del Prado, con muy buena clientela, entre la cual figuraron el sabio Ramón y Cajal, el torero Cagancho y el multimillonario March.

Al estallar la guerra, Paco, como le llamábamos, creyó cumplir sus deberes de socialista militante subiendo a la sierra de Guadarrama y tomando un fusil para oponerse al avance de requetés y falangistas. Cuando bajó a Madrid, encontróse con que los oficiales de la barbería la habían "colectivizado". Pidió que, por lo menos, le admitieran como simple socio, para compartir con los "colectivizadores", a iguales partes, la propiedad de aquellos sillones y aquellos espejos que él había adquirido con el fruto de su trabajo personal, pero le negaron la admisión, pese al poderoso atractivo de su extraordinaria simpatía personal para sostener y acrecentar la abigarrada y selecta parroquia. El incautado hubo de venir al exilio y los incautadores siguieron tan campantes en Madrid. El caso, que nadie podía negar, pues allí estaba la víctima, lo cité en mi discurso. Paco ha muerto meses atrás en un hospital mexicano a causa de penosísima y larga dolencia, durante la cual le amputaron una pierna...

Gran parte del fracaso en las colectivizaciones de industrias debióse a inquina contra los técnicos, de quienes en muchos casos se prescindió insensatamente. Recuerdo haber prestado, entre otras, una suma considerable pedida para producir camiones por el Comité de la respectiva fábrica, de la que no salió ningún vehículo. Semejantes desvaríos los resume Toribio Echevarría, ex director de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, al decir lo siguiente en su monografía titulada "Recordando la Guerra":

"En la CAMPSA me encontré con los inevitables Comités que interferían todas las funciones. Es indudable que, al producirse la rebelión militar, los Comités, sustituyendo a los directores de las empresas que desertaron de su obligación, representaron un papel y contribuyeron ciertamente a que no fuese absoluto el colapso de funciones de la vida económica. Pero en buena ley, habría sido menester limitarse a esos casos de deserción evidente y obviarlos con ventaja, pues sólo el hacerlo mejor puede justificarnos ante el mundo capitalista. Desgraciadamente, en muchísimos casos —sobre todo en las zonas del sindicalismo anarquista, aunque el contagio alcanzó también a otros sectores—, donde no se dió la deserción hubo expulsión, evidente despojo y usurpación de funciones por parte de gentes que se revelaron sin las virtudes de los antiguos empresarios y con todos los vicios de insolentes advenedizos. En este aspecto, la pretendida revolución de los sindicatos fué una

deshonra, un fracaso y uno de los factores de la derrota, al sumir la retaguardia en una vasta desmoralización. Las empresas incautadas —digámoslo en gran número para salvar las excepciones— se limitaron a subsistir a cargo de los saldos que habían heredado en las cuentas corrientes bancarias y, cuando éstas se agotaron, de girar contra los Bancos, intervenidos, a su vez por Comités. No existía responsabilidad económica, ni apenas disciplina de trabajo dependiendo los Comités de la masa de los sindicatos, sobre los cuales hubiese sido necesario poder usar la autoridad e imponer el rigor de la disciplina. La producción era así a lo que saliere, sin fijación racional de costos y sin presión de la competencia".

ASTURIAS, LA EJEMPLAR

En el tiempo transcurrido desde que tamaños abusos y torpezas surgieron de las denominadas colectivizaciones, ¿habrá subido de nivel la clase obrera hasta el punto de hacerlos imposibles si de nuevo se encuadra en sindicatos libres? Rotundamente digo que no.

En tan largo período de esclavitud no ha podido educarse; lo probable es que haya descendido su nivel intelectual, como ha bajado allí el de todas las clases sociales por obra del régimen político-teocrático que las ha puesto de espaldas a la civilización, negándoles medios para asimilarse las modernas corrientes espirituales. Donde más se advierte ese descenso es en el profesorado universitario, según lo proclaman estudiantes y personalidades cultas muy talludas, quienes achacan semejante mengua al favoritismo que impera en la provisión de cátedras, otorgadas, con desprecio del mérito, a fanáticos falangistas o devotos del Opus Dei.

Podría estimarse una contradicción mía que, pensando yo así, abogue por extender las funciones sindicales para abarcar en ellas la enseñanza profesional y la administración de los seguros sociales. En primer término, obsérvese que no aspiro de momento a ninguna colectivización ni cosa que se le parezca, la cual, además, resultaría ahora imposible. Quiero un sistema de trabajo debidamente jerarquizado por la técnica. Esta, incluída en las organizaciones sindicales, que dejarían de ser "verticales" para "horizontalizarse" por profesiones bien definidas, intervendría en dichas funciones, como asimismo los funcionarios administrativos, también sindicados.

El Estado, desempeñando gerencias industriales, supera en desmaña a los sindicatos. Díganlo las empresas que de él dependen ahora, creadas alocadamente por el Instituto Nacional de Industrias.

Sin embargo, algunos sindicatos españoles avanzaron bastante en la educación de sus afiliados y en la ampliación de sus misiones, hasta que la guerra civil los hundió en general desmoralización. En pequeño, era un ejemplo la Mutualidad Obrera de Madrid, que contaba entre su cuerpo facultativo a varias eminencias médicas y disponía de farmacias propias. En grande, el galardón correspondía al Sindicato Minero de Asturias, por su explotación directa de la mina "San Vicente".

El propietario de ese yacimiento hullero adeudaba a los trabajadores 146,000 pesetas. El Sindicato le prestó otras 95.000 para que fuera haciendo frente a sus compromisos, mas, sin cumplirlos, el empresario desapareció de Asturias, por lo cual, al amparo de cláusula establecida en el préstamo, el Sindicato se hizo cargo de la mina. El pasivo ascendía a 1.200.000 pesetas, limitándose el activo a un pozo de noventa metros, casi agotado, y a una máquina viejísima. Familiares del dueño —entonces muy joven y muy dado a devaneos— cubrieron la mitad de las deudas, y la otra mitad, 600.000 pesetas, la tomó sobre sí el Sindicato.

Además de los operarios, figuraban como principales acreedores el ferrocarril de Langreo, el Banco Minero Industrial y la Patronal de Maderas, entidades con las que el Sindicato estableció convenios de pagos. Para que los obreros cobrasen los salarios devengados, el Sindicato obtuvo del Gobierno que presidía el general Primero de Rivera un préstamo de 150.000 pesetas. Todo esto ocurría el año 1926. Cuantas obligaciones contrajo el Sindicato fueron cumplidas escrupulosamente y el préstamo gubernativo se amortizó antes del plazo fijado.

Profundizóse el pozo en cincuenta metros más, compróse una nueva máquina extractora y construyéronse un hospital de urgencia y un pabellón de aseo para los obreros. A éstos se les redujo en una hora la jornada y se les aumentaron los jornales, ventajas demostrativas de que cuanto el Sindicato exigía a las empresas entraba en las posibilidades económicas de la industria carbonera.

Cuando los patronos esperaban el fracaso de la mina "San Vicente", hallaron a ésta de consocia en la Cooperativa Eléctrica de Langreo, a la que había aportado 100.000 pesetas; quedáronse atónitos al enterarse de que era proveedora de las Compañías ferroviarias del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante, y vieron estupefactos que el transporte militar "Almirante Lobo" atracaba en el puerto del Musel para cargar carbón extraído de la "San Vicente", pues Primo de Rivera había dispuesto que ésta suministrara dos mil quinientas toneladas anuales a la Marina de guerra.

Es justo hacer público este dato y el del anticipo gubernativo. El marqués de Estella favoreció a un sindicato libre; Francisco Franco los ha suprimido todos. Primo de Rivera continuaba una tradición militar obrerista que iniciaron los generales Loma y Zappino, quienes, mediante justísimos bandos, resolvieron a favor de los trabajadores dos huelgas generales en las minas de hierro de Vizcaya.

En 1936, el Sindicato Minero de Asturias era dueño absoluto de la mina "San Vicente", sin que pesara sobre ella gravamen alguno, se había encargado también de la explotación de Hulleras de Riosa y tenía prestadas 750,000 pesetas a la Industrial Asturiana y a Hulleras de Veguín y Olloniego. Cuando la República restableció la jornada de siete horas en el interior de los pozos, el Sindicato la rebajó a seis horas y media en "San Vicente".

Tan fructífera tarea, que sobresaldrá en la historia sindical de España, la realizaron ugetistas, obligados, además, a luchar contra los comunistas que, no deteniéndose ante el crimen, asesinaron a José Iglesias, uno de los líderes del Sindicato, e hirieron a otro, a Belarmino Tomás.

Si, fué obra exclusiva de socialistas, tildados de "adormideras" por ácratas que les culpaban de adormecer a los trabajadores, privándolos de brío revolucionario. Pero, en 1917, 1930, 1934 y 1936, los socialistas asturianos sostuvieron movimientos revolucionarios sin par en ninguna región española. Por eso, puede llamarse a aquella provincia, Asturias, la ejemplar.

BAÑO DE LIBERTAD

Aún restan, encerrados en los presidios y esparcidos por el mundo, núcleos del sindicalismo libre español, capaces de enderezarlo. Pero la obra principal habrán de realizarla hombres nuevos, jóvenes tan limpios del resentimiento causado por la derrota y por la bárbara represión como exentos de la fatuidad producida por el triunfo y por el ejercicio de la tiranía.

La generación del 36 —la generación fratricida, conforme alguna vez la denominé—, hará bastante si proyecta una nueva estructura de los sindicatos que, tal como yo

la concibo, serviría para reunirlos a todos, sin distinción de colores, en una Cámara Sindical, provista de facultades omnímonas para cuanto les fuera común y con carácter consultivo para cuantas leyes afecten a las organizaciones obreras o, mejor todavía —no se olvide que soy un político—, con carácter legislativo, tanto en ese orden como en los demás de la vida nacional.

Tendríamos así, junto a una Asamblea elegida por sufragio universal, un cuerpo colegislador equivalente en atribuciones al Senado de los tiempos monárquicos; pero no constituído con senadores por derecho propio dimanante de pergaminos que les legaron sus tatarabuelos, con senadores vitalicios cuyo nombramiento se deba a favores otorgados desde el Poder ejecutivo, ni con senadores que lo sean por su jerarquía militar o eclesiástica. La Cámara Sindical estaría compuesta por hombres de ciencia, que también deben sindicarse dentro de cada rama, profesores, técnicos, obreros intelectuales y manuales que serían elegidos por los sindicatos. Estos podrían designar miembros de la Cámara a personalidades de las fuerzas armadas, de la magistratura y del clero, que, por prohibírselo sus estatutos, se encontraran en la imposibilidad de sindicarse.

Un volumen en cuarto, de casi cuatrocientas páginas, ocupan las leyes sociales del Gobierno dictatorial, volumen que encabeza el Fuero del Trabajo, el cual establece que "la retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna". Porque jamás fué alcanzado ese mínimo desde 1938 cuando se decretó el Fuero, los trabajadores quisieron lograrlo mediante huelgas que el Poder público aplastó cruelmente, incluso encarcelando a patronos que aceptaron las peticiones de sus operarios por estimarlas justas y poder satisfacerlas, dándose así el peregrino caso, primero en el mundo, de prohibirse a empresarios particulares elevar los salarios. Frente a aquella insuficiencia y a esta arbitrariedad, ¿de qué sirve la farragosa colección de leyes sociales? Hay que derogarlas o llenar de contenido las útiles, a fin de que no sigan siendo simples retazos literarios.

El franquismo, corrompiéndose él, ha corrompido al país entero. La más dura y difícil batalla que política y sindicalmente ha de librarse en España será contra la corrupción. La cogestión en empresas industriales, que está conquistando muchos adeptos en Europa, podría ser manantial de corrupciones. En el sistema del canon sobre la producción no es necesaria. Lo sería en el de participación en las utilidades. Pero, ocultándose gran porción de éstas para defraudar al fisco, los gestores capitalistas intentarían sobornar a los gestores obreros —forzosamente en minoría— para que encubrieran el fraude.

Conviene airear a la nueva generación, airearla fuera de España para quitarle el moho con que adrede la ha cubierto el régimen franquista. ¿Cómo efectuar lavado tan conveniente? Mediante millares de becas que, para ir al extranjero a perfeccionarse en sus oficios o ampliar sus estudios, concederían Juntas calificadoras a jóvenes obreros y a alumnos universitarios.

¿De dónde sacar los millones que ese gigantesco plan reclamaría? De la incautación de fortunas mal habidas, y si esto no bastara, porque muchas han sido puestas a buen recaudo allende los Pirineos y aquende el Atlántico, por medio de un impuesto retroactivo sobre fabulosas ganancias obtenidas desde 1939 a costa de la miseria popular.

Los representantes de la nueva generación que en gran número marcharían al extranjero, experimentarían la libertad bañándose en ella y se impregnarían de tolerancia, de la tolerancia que acaso se les resista a los resentidos por su derrota y a los infatuados por su triunfo, residuos rencorosos de la generación fratricida.

Impreso en los talleres de IMPRESIONES MODERNAS, S. A.,
Tabasco Nº 275, México 7, D. F.